



LAS VILLAS DE CHICLAYO OESTE VILLA 1, 2 Y 3

LAS VILLAS DE CHICLAYO OESTE VILLAS 1, 2 y 3

DOCUMENTO DE INSCRIPCIÓN EN EL PROYECTO

Por el presente documento y conocedor de las características, condiciones para ser beneficiario del Fondo Mi vivienda y precios del proyecto “Las Villas de Chiclayo Oeste”, declaro mi decisión de inscribirme como beneficiario de un departamento de este proyecto, cuyas características se describen:

Villa N° Torre N° Área m2 // Costo departamento: S/.....

La forma de pago que he decidido es:

Contado () Crédito hipotecario () Fondo Mi vivienda ()

El porcentaje que aportaré como cuota inicial es: 10% () 15% () 20% () 30% ()

Mis ingresos familiares son:

Titular : Cónyuge :

Colegio profesional o institución a la que pertenece:

La cuota inicial total o en partes, se depositará en la cuenta recaudadora en soles N° 18492 y en dólares N° 18493 del BBVA, la cual tiene la condición de intangible. El comprobante de pago de cada una de las entregas destinadas a la cuota inicial será entregado a la Empresa para su control y seguimiento. Ningún funcionario de la Empresa está autorizado a recibir pagos en efectivo. Todos los pagos deben ser bancarizados.

Cuando se haya completado la cuota inicial, se gestionará ante el FONDO MI VIVIENDA el Bono de Fomento hipotecario-BFH. Otorgado este bono (BFH), el inscrito se convierte en beneficiario del proyecto y accede al crédito complementario de la entidad financiera.

Al cumplirse el número de beneficiados exigidos como mínimos por la entidad financiera, se dará inicio a la ejecución de las obras. Hasta este momento la cuenta recaudadora mantendrá su intangibilidad.

Chiclayo, dede 2023

Nombre del titular : DNI N°:

Firma:

Nombre del cónyuge: DNI N°:

Firma:..... Numero de contacto: